



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 95 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120220023800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Islén Cañón Sierra	Ana Milena Montealegre Rodríguez	28/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca
17873408900120220027300	Otros Procesos	Gloria Liliana Franco Gonzalez		28/07/2022	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza
17873408900120220029700	Otros Procesos	Maria Danery Arias Alzate		28/07/2022	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza
17873408900120220021400	Otros Procesos	Maria Fabiola Herrera Cortes		28/07/2022	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Amparo De Pobreza
17873408900120220027000	Otros Procesos	Martha Cecilia Muñoz Franco	Orlando Vinez	28/07/2022	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza
17873408900120220026100	Otros Procesos	Norelba Guevara		28/07/2022	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza
17873408900120220028400	Otros Procesos	Julio César Naranjo Sánchez		28/07/2022	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIANA ARIAS ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

2e4043ea-6415-4f7d-a454-cbba9c5814dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 95 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120220019300	Procesos Ejecutivos	Adriana Lopez Salgado	Claudia Patricia Bañol Henao , Felipe Jimenez Loaiza	28/07/2022	Auto Decide - No Reponer
17873408900120220026000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Felipe Morales Montes	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17873408900120220019000	Procesos Ejecutivos	Edificio Villamana Ph	María Acened Henao Arbolada	28/07/2022	Auto Decide - No Reponer
17873408900120210037200	Procesos Ejecutivos	Gabriel Rubio Castañeda	Diana Milena Ospina Aricama, Productos Alimenticios La Locha Sas , Imelda Maria Cardona Serna	28/07/2022	Auto Decide - Declara Terminación Del Proceso Por Pago
17873408900120220026300	Procesos Ejecutivos	Luis Hernán Valencia Aristizábal	Andrés Fernando Salazar Cárdenas	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17873408900120210040300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Alberto Torres Velasquez	28/07/2022	Auto Decide - Accede Al Retiro De La Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIANA ARIAS ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

2e4043ea-6415-4f7d-a454-cbba9c5814dc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 95 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120220018700	Procesos Verbales Sumarios	María Alexandra Marín Giraldo	José Hernán Saraza Carmona	28/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca
17873408900120220025000	Procesos Verbales Sumarios	María Camila Cortés Suárez	Harold Mauricio Cortés Llano	28/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17873408900120220024400	Verbales Sumarios	Bernardo Hurtado Rivera	Ana Lucia Pereira Barco	28/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIANA ARIAS ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

2e4043ea-6415-4f7d-a454-cbba9c5814dc